

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA INMOCONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**

En esta ciudad del D.M. de San Francisco de Quito, el día de hoy 26 de marzo del año 2017, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Alemania E 487 y Avda. República, a las 10h00, se reúnen los socios de la Compañía INMOCONSTRUCCIONES CIA. LTDA, conformada por los señores: JOSE RENATO CONTRERAS DO CARMO, MIRIAM GERALDINE ANDRADE CONTRERAS, y DIEGO ROBERTO ANDRADE CONTRERAS, cada uno por sus propios y personales derechos; se reúnen el 73% de socios.

Por secretaría se confirma la presencia del 73% del capital social de la sociedad, motivo por el cual se da inicio a la Junta de Directorio, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2016
2. Resolución sobre las cuentas, el balance general y los estados financieros correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2016
3. Resolver sobre el destino de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016.

Los presentes de forma unánime manifiestan su conformidad con el orden del día propuesto, por ser aquel para el cual la junta fue convocada.

Preside la reunión el señor Diego Andrade, y actúa, como Secretario el señor Renato Contreras.

- 1. Informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2016**

De conformidad con el primer punto del orden del día, el Presidente da lectura del Informe de la Administración.

Sin existir observaciones al informe presentado por el Gerente General, los socios asistentes a la Junta de forma unánime aprueban dicho informe ratificando la gestión del Gerente General y resaltando buena gestión.

- 2. Resolución sobre las cuentas, el balance general y los estados financieros correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2016**

Secretaría procede a dar lectura a las cuentas, balance general y los estados financieros de la compañía por el año 2016, mismos que fueron puestas a consideración de los socios con la debida antelación.

Con respecto a los estados financieros, se conocen los siguientes: de situación financiera, de resultado integral que incluye otros resultados integrales, de flujos efectivo, de cambios en el patrimonio.

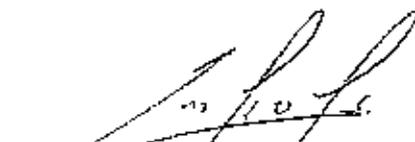
Conocidas y analizadas las cuentas del balance y los estados financieros de la compañía, los socios presentes las aceptan en unanimidad sin objeciones.

**3. Resolver sobre el destino de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016.**

Reinvertir las utilidades al 100%.

Una vez agotados los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos, para que Secretaria elabore el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quórum inicial, Secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime. La presidencia agradece a los Socios por su asistencia a esta Junta y manifiesta que habiéndose agotado el orden del día convenido, la declara terminada, siendo las 19h30.



Diego Roberto Andrade Contreras  
Socio-Gerente



Miriam Geraldine Andrade Contreras  
Socia-Presidente



Renato Contreras  
Socio-Secretario